



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
BYRON GAVIRIA

EXCELENCIA, FELICIDAD, INTELIGENCIA



NIT: 800161467-8

DANE: 166001004242

APROBADO SEGÚN LA RESOLUCIÓN N°2380 DE 06 MAYO DE 2011

POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

NÚCLEO EDUCATIVO 8

Pereira, septiembre 1 de 2016

Doctor

DANIEL LEONARDO PERDOMO

Secretario de Educación Pereira

Pereira.

Cordial saludo.

<http://saia.pereira.gov.co>

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **41804-2016**

Fecha: 05/09/2016-16:30:08

Recibido por: SANDRA NILLEN BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: Secretaría de Educación

Por medio de la presente, solicito comedidamente se autoricen horas extras al docente Julián Andrés Díaz Tamayo, identificado con cédula de ciudadanía No 75096408, con el fin de terminar de cubrir la incapacidad de la docente Alba Lucía Gutiérrez de Carvajal, desde el 8 de agosto de 2016 hasta el 6 de septiembre del mismo año.

Agradezco de antemano la atención y colaboración brindada.

Espero esta comunicación tenga los efectos oportunos.

Atentamente,

JOANNA RIVILLAS DÍAZ

CC 25.181.159

Rectora



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	05 de septiembre de 2016	Número de radicado:	41804
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JHOANNA RIVILLAS DIAZ,.		
Descripción o asunto:	SOLCIITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

